



**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

### **ACTA N° 11/2022**

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintidós y siendo las nueve horas, diez minutos, se reúne en sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por la señora Decana Magister Roxanna Bettina CAMILETTI, encontrándose presentes el Secretario General Abogado Marcelino Federico INSÚA, y los/as siguientes consejeros/as: Contadora Mirtha Nancy ARRIETA, Licenciada Marisa Elisabeth POGLIANI, Contador Alfredo Gabriel ZAMBRANO, Abogada Patricia Adriana ALEGRE, Ingeniero Jorge Raúl DIAZ, Contador Álvaro Andrés LÉPORE, Contadora Alicia Edith CATUOGNO, Licenciada María Victoria GIULIANI, Ingeniero Jorge Nicolás DIAZ, Contador Waldo Américo PÉREZ, Señorita Samay Amalín GALARZA, Señora Teresa Noelia PALLERO (en reemplazo de su consejero titular), Señor Enrique Eliseo OTERO, Señorita Florencia Melina GÓMEZ, Señora Silvana CROSA.

#### **I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

-----La señora Decana comienza su informe expresando que:

. Del 7 al 11 de noviembre del corriente, tuvo lugar el Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal en nuestra Facultad, donde asistieron más de 300 participantes de otras Universidades. Agradezco al esfuerzo conjunto de todos los docentes, nodocentes, estudiantes y el equipo que organizó dicho evento. Todo salió perfecto.

. También aprovecho la oportunidad de que se encuentra presente la Consejera Samay GALARZA, quien resultara ganadora de la Competencia Federal de Arbitraje Ambiental 2022 en la UBA, pido un caluroso aplauso para ella. Dentro del equipo que la acompañó se encuentran el Abogado Federico CACACE, la Dra. María Eugenia PEREZ CUBERO, la Abogada Romina MUZEVICH, el Abogado Diego CASTILLO, la Doctora Marta JULIÁ, la Magister Verónica LUCERO y el Especialista Héctor LAZZARI. A todos ellos y especialmente a Samay el reconocimiento y las felicitaciones por tan buen desempeño para nuestra Universidad y fundamentalmente para nuestra Facultad.

. Agradecer toda la predisposición y participación en el proceso de Autoevaluación Institucional. Todos estuvimos muy comprometidos y salió muy bien. Un enorme reconocimiento a todas las Comisiones armadas en función de la gente que asistió a las entrevistas, ya sean virtuales como presenciales, a graduados gente externa a nuestra Universidad, gente del medio, docentes, nodocentes, estudiantes y el equipo de gestión, gracias.

#### **II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

Corresponde Acta N° 11/2022



**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

-----La señora Decana informa que no ha solicitado justificación de inasistencia, ningún consejeros/as.

### **III.- ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0016761/2018 CPN GABRIEL LAPEZZATA. SOLICITA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA - EFECTIVO - ASIGNATURA: LEGISLACIÓN Y TÉCNICA FISCAL I DE LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO NACIONAL.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **girar las presentes actuaciones a la Comisión de Interpretación y Reglamento de este Cuerpo.**

**2.-EXP-USL:0016579/2022 ABOG. MARCELINO FEDERICO INSUA. SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN LA CONSTITUCIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DIRECTIVO PROCLAMADAS EN EL ACTO ELECCIONARIO EL DÍA 11 DE MAYO DE 2022.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **protocolizar la constitución de la integración de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo de esta Facultad, según detalle a fojas 02 y 03 del presente expediente.**

**3.-ACTU-USL:0008908/2022 SRA. SOLANA FERNANDEZ CALVO. PONE EN CONOCIMIENTO - REF.: NOTA A SR LUCAS BAEZ - VIAJE DIDÁCTICO.**

-----*La Consejera Patricia ALEGRE mociona:*

. Tomar conocimiento e Instar a que se realice desde el centro de estudiantes una investigación interna y sugerir, en caso de considerarlo correspondiente, una investigación judicial, a través de la denuncia pertinente.

-----*El consejero Jorge DÍAZ mociona:*

. Solamente tomar conocimiento sobre lo acontecido.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, tomó conocimiento de las presentes actuaciones y resolvió: **sugerir al Centro de Estudiantes tomar las acciones pertinentes para aclarar los hechos vertidos.**

**4.-ACTU-USL:0009852/2022 MGTER. ROXANNA CAMILETTI. PONE EN CONOCIMIENTO LA SITUACIÓN PLANTEADA EN RELACIÓN A LA COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA EN EL MARCO DEL "CONVENIO DE**

Corresponde Acta Nº 11/2022



**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**COOPERACIÓN Y ASISTENCIA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN".**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, **tomó conocimiento de las presentes actuaciones.**

**5.-EXP-USL:0016610/2022 ABOG. ROMINA IVANA MUZEVICH. ELEVA RENUNCIA COMO CONSEJERA TITULAR POR FCEJS PITSA Y EN CONSECUENCIA AL CARGO DE COORDINADORA ADMINISTRATIVA TITULAR (R.R N° 882/2022) (REFERÉNDUM R DN° 1009/2022).**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución D. N° 1009/22 y aceptar la renuncia de la Abogada Invana Romina MUZEVICH como Consejera Titular del Consejo de Representantes del Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental (PITSA) en representación de esta Facultad.**

**6.- EXP-USL:0016421/2022 MAG. MARÍA SOL CARACCILO VERA. PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE CONSEJERA SUPLENTE FCEJS - REF. PITSA (REFERÉNDUM R DN° 1010/2022).**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución D. N° 1010/22 y aceptar la renuncia de la Magister María Sol CARACCILO VERA, como Consejera Suplente del Consejo de Representantes del Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental (PITSA) en representación de esta Facultad.**

#### **IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

##### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-EXP-USL 0011874/2021 MG. SILVIA B PEREYRA. SOLICITA CARGO AUXILIAR DE SEGUNDA.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar a la estudiante Milagros PANSA en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumna), dedicación Simple, Interino, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Costos para la Gestión* de la Carrera de Contador Público Nacional, a partir del 1° de marzo de 2023.

Corresponde Acta N° 11/2022



**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar a la estudiante Milagros PANSA en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumna), dedicación Simple, Interino, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Costos para la Gestión* de la Carrera de Contador Público Nacional, a partir del 1º de marzo de 2023.**

**2.-EXP-USL:0012561/2021 CPN MARIA BELÉN RODRIGUEZ. SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: **avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar al Contador Facundo Exequiel ROVIRA en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Exclusiva, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Contabilidad II* de la carrera de Contador Público Nacional.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar al Contador Facundo Exequiel ROVIRA en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Exclusiva, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Contabilidad II* de la carrera de Contador Público Nacional.**

**3.-EXP-USL:0003854/2021 CPN MARCOS A. LUCERO. SOLICITAR LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EFECTIVO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: **avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar al Licenciado Francisco José OROMÍ en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Gestión Económica Financiera* de la carrera de Contador Público Nacional.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos,**



**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar al Licenciado Francisco José OROMÍ en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Gestión Económica Financiera* de la carrera de Contador Público Nacional.**

**4.-EXP-USL:0001058/2021 MG. LUCIANA MASINI. PROMOCIÓN AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA EFECTIVO (ORDENANZA CONSEJO SUPERIOR N°6/2015).**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Contadora Luciana Florencia MASINI, en un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Simple con destino al Área Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad con temas de la asignatura *Gestión Económico Financiera* de la carrera de Contador Público Nacional.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académico, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Contadora Luciana Florencia MASINI, en un (1) cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Simple con destino al Área Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad con temas de la asignatura *Gestión Económico Financiera* de la carrera de Contador Público Nacional.**

**5.-EXP-USL:0003860/2021 CPN MARCOS A. LUCERO. SOLICITA CARGO DE AUXILIAR DE 2da CATEGORÍA, DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar a la estudiante Melisa Antonella MASCARELL en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumna), dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Administración Financiera I* de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera, a partir del 1° de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos,**



**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar a la estudiante Melisa Antonella MASCARELL en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumna), dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura *Administración Financiera I* de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión Financiera, a partir del 1° de marzo de 2023.

**6.- EXP-USL:0013649/2022 DRA. MA. EUGENIA PEREZ CUBERO. INFORMES ANUALES 2021 - ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS - DPTO DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: aprobar los informes de actividades realizadas durante el ciclo lectivo 2021, presentados por las y los Docentes del Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencia Jurídicas y Políticas de esta Facultad, obrante a fojas 02 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los informes de actividades realizadas durante el ciclo lectivo 2021, presentados por las y los Docentes del Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencia Jurídicas y Políticas de esta Facultad, obrante a fojas 02 del presente expediente.**

**7.-EXP-USL:0011794/2022 MGTER. JORGE ARIEL SOSA. ELEVA PROPUESTA PARA INCORPORAR SEMINARIO OPTATIVO DENOMINADO "PRESUPUESTO PUBLICO Y SISTEMAS DE CONTROL"**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: incorporar la asignatura optativa: *"Presupuesto Público y Sistemas de Control"* a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, destinado a las y los estudiantes de 4° año de la carrera de Abogacía (Plan 08/2018 – Texto Ordenado 01/2019).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar la asignatura optativa: *"Presupuesto Público y Sistemas de Control"* a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, destinado a las y los estudiantes de 4° año de la carrera de Abogacía (Plan 08/2018 – Texto Ordenado 01/2019).**



**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**8.-EXP-USL:0013878/2022 PROF. MYRIAN RUBERTONI. PRESENTA PROPUESTA DEL SEMINARIO ELECTIVO "INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA DISCAPACIDAD. APORTES PARA EL EJERCICIO DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS".**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: incorporar el Seminario Electivo: *"Intervención Profesional en el Campo de la Discapacidad. Aportes para el Ejercicio Profesional desde el Enfoque de Derechos"* a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, destinado a las y los estudiantes de 4° año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social (Plan 24/2011).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario Electivo: *"Intervención Profesional en el Campo de la Discapacidad. Aportes para el Ejercicio Profesional desde el Enfoque de Derechos"* a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, destinado a las y los estudiantes de 4° año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social (Plan 24/2011).**

**9.-EXP-USL 144 / 2022 – ELECTRÓNICO- LIC. MÓNICA B. GUAYCOCHEA. SOLICITA APERTURA CARGO PROFESOR ASOCIADO CARÁCTER EFECTIVO DED. EXCLUSIVA-ASIGNATURA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y aconseja: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un (1) Cargo y Jurado de según lo solicitado, de Profesor Asociado Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la Asignatura Antropología Social y Cultural de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a concurso para cubrir un Cargo de Profesor/a Asociado/a Efectivo/a, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas perteneciente al Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura *"Antropología Social y Cultural"* de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

**MIEMBROS TITULARES**

**Dr. Enrique ELORZA (Universidad Nacional de San Luis)**

Corresponde Acta Nº 11/2022



**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**Mg. Susana ALEGRE** (*Universidad Nacional de San Luis*)

**Dr. Dario OLMOS** (*Universidad Nacional de Córdoba*)

**MIEMBROS SUPLENTE**

**Abog. Silvia Beatriz ANGUIANO** (*Universidad Nacional de San Luis*)

**Mg. Alejandra María ROVACIO** (*Universidad Nacional de San Luis*)

**Dr. Julio GAMBINA** (*Universidad Nacional de Río Cuarto*)

-----Siendo las diez horas, cuarenta minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.